

del Profesorado Oficial del Estado y, como suplente, don Fernando Vonderschmidt, y don José Luis de Igartua y Goya, Secretario accidental de la Diputación.

Secretario: Don José Manuel Coidaracena Iza, Jefe Letrado de la Sección de Beneficencia y Obras Sociales.

La calificación de los méritos alegados por los concursantes tendrá lugar en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, el día 22 de septiembre de 1972, a las doce horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 6 y 7 del Decreto 1411-1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 1 de agosto de 1972.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—5 412-E.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a la convocatoria para proveer dos plazas en propiedad de Ayudantes de Obras Públicas para el Servicio de Carreteras de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» de 22 de julio último se publica la convocatoria, aprobada por la excelentísima Diputación Foral de Alava, de dos plazas en propiedad de Ayudantes de Obras Públicas para el Servicio de Carreteras de la Corporación. A la misma podrán presentar instancia todos los que encontrándose en la posesión del título referido, o su equivalente legal cumplan al mismo tiempo todas las demás condiciones detalladas en las bases de la antedicha convocatoria. Estas plazas tienen asignado el sueldo base correspondiente al grado retributivo 17 y una gratificación personal de 92.928 pesetas, además de todas las demás retribuciones complementarias legales y que les pueda corresponder por distintos acuerdos de la Corporación.

Vitoria, 27 de julio de 1972 — 5 298 E.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente al concurso para proveer una plaza de Topógrafo para el Servicio de Carreteras en la modalidad de servicios contratados.*

Por concurso aprobado por la Diputación Foral de Alava y cuyas bases se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de julio último, se convoca una plaza de Topógrafo para el Servicio de Carreteras en la modalidad de servicios contratados, al tenor del artículo 9.º-2 de la Ley 104/63, de 20 de julio. Podrán presentar instancias al mismo tiempo todas las que se encuentren en la posesión del indicado título y cumplan las demás condiciones señaladas en las referidas bases, adjuntando al mismo tiempo su historial académico y profesional debidamente justificado para poder juzgar los méritos habidos por cada concursante. Este puesto de trabajo tiene asignado un sueldo mensual de 15.795 pesetas más todas las demás retribuciones legales que le pudieran corresponder.

Vitoria, 27 de julio de 1972.—5.297 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer la plaza de Director adjunto del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Han sido admitidos a tomar parte en el concurso de referencia:

- D. Enrique Clos Vilallonga.
- D. Jaime Esteve Esparcia.
- D. Esteban Rifa Tapia.
- D. Jorge Teixidó Brugués.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Ilustrísimo señor Concejal don Rogelio Mir Martí.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Gregorio Bas Oliva, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; don Luis Nadal Oller, y como suplente, don Jaime Seguí Alea, por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares; don Angel César Gil Rodríguez, y como sustituto, don Pedro Lluch Candevilla, representantes de la Dirección General de Administración Local, y el Jefe-Director del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, don José María Jordán Casaseca.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 9 de agosto de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.072-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Basauri por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria entre Oficiales Técnico-Administrativos para el ascenso a una plaza de Jefe de Negociado vacante.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos que se presentaron a la convocatoria entre Oficiales Técnico-Administrativos para el ascenso a una plaza de Jefe de Negociado vacante en este Ayuntamiento, publicada la convocatoria y el baremo de la misma en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 112, de fecha 15 de mayo de 1972, y el extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1972, habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias el día 13 de julio de 1972, y publicada la relación de las mismas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento hasta el día 3 del actual, no se ha producido reclamación alguna.

*Admitidos*

1. Don Francisco Javier Izaguirre Aguirre.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público de acuerdo con la base cuarta que rige este concurso.

Basauri, 4 de agosto de 1972.—El Secretario accidental.—5.410 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso selección restringido para la provisión de una plaza de Encargado Jefe de Talleres de esta Corporación.*

Relación de solicitantes admitidos provisionalmente al concurso selección restringido, para la provisión de una plaza de Encargado Jefe de Talleres de este excelentísimo Ayuntamiento:

Don Vicente Aguirrebengoa Longarte.

Publicada la admisión provisional del aspirante arriba citado a dicho concurso de selección y transcurridos quince días hábiles contados a partir del día siguiente de dicha publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y no habiéndose presentado reclamación alguna o resueltas favorablemente las mismas, la admisión se considerará definitiva.

El Tribunal que juzgará dicho concurso selección restringido, estará compuesto en la forma que a continuación se indica:

Presidente: Don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde y, como suplente, don Manuel Ibanarriaga Gómez, Concejal.

Vocales: Don Julián Uriarte Jaureguizar, como Jefe del Servicio; don Pedro María Puerta Gallo y, como suplente, don Félix Pascual Legarreta, en representación de la Escuela de Maestría Industrial, y don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Casas Consistoriales de Bilbao, 2 de agosto de 1972. El Secretario general.—5.411-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón referente al concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

A la vista de las instancias presentadas en solicitud de admisión al concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 20 de julio pasado acordó declarar admitidos a los dos únicos solicitantes, don Aurelio Alfredo Rodríguez Rodríguez y don Francisco Rendueles Hourtauat.

El Tribunal calificador del referido concurso quedará compuesto como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Cueto-Felgueroso Grandá, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Dionisio Fernández-Nespral Aza, primer Teniente de Alcalde, o quien haga las veces de Alcalde el día de la reunión del Tribunal.

Vocales: Ilustrísimo señor don Santiago Fontanes Bacna, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don José González García, Técnico de Administración Civil, con destino en el citado Gobierno Civil.

Ilustrísimo señor don José García-Bernardo y de la Sala, Abogado del Estado Jefe en la Delegación de Hacienda de Gijón.

Don Emilio Suárez Fernández, Director de la Escuela de Ingeniería Técnica de Gijón, en representación del Profesorado oficial.

Suplente: Don José Gómez Campomanes, Vicedirector de dicho Centro.

Secretario: Don Alfredo Villa González, Secretario general de la Corporación.

Don Juan Navarrete Ordóñez, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento general en cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de oposiciones y concursos.

Consistoriales de Gijón, 3 de agosto de 1972.—El Alcalde.—9.795-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Delineante-Maquetista de la Oficina Municipal de Urbanismo.*

Lista provisional:

*Aspirantes admitidos:*

Don Manuel Medina Lozano.  
Don Angel Martínez Cazalla.  
Don Juan Castro Muñoz.  
Don José L. Romero Reina.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Jerez de la Frontera, 31 de julio de 1972.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—5.396-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para provisión de una plaza de Jefe de Negociado.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 27 de julio de 1972, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de 15 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de 1972:

*Admitidos*

Doña María Jesús Rodríguez González.

*Excluidos*

Ninguno.

Plazo de reclamaciones: Quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 29 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.308-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Oficial técnico administrativo, rama de Secretaría, de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.495, de fecha 11 de julio de 1972, publica las bases por las que se regirá la oposición convocada para cubrir dos plazas de Oficial técnico-administrativo, rama de Secretaría, de esta Corporación, dotadas dichas plazas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 13 de la Ley 198/63, de 20 de julio, modificados por el Decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local; Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre, que desarrolla el anterior, y circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970, o sea 73.260 pesetas anuales como emolumento básico, el 50 por 100 de la cantidad anterior en concepto de indemnización de

residencia, dos pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y gratificaciones que puedan concederse.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 15 de julio de 1972.—El Alcalde, Rafael de la Rosa Vázquez.—5.399-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelavega referente a la oposición convocada para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Subsección de Contabilidad de esta Corporación.*

Se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Subsección de Contabilidad, la cual es la siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: Don Rafael Pérez Martínez.

Don Julián Camacho García, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del profesorado oficial.

Don Arsenio Lloredo Cantella, Interventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento.

Don José Antonio Pereda Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace a efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, pudiéndose en el plazo de quince días interponer las reclamaciones que procedan.

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Torrelavega, 19 de agosto de 1972.—El Alcalde.—5.560-E.

*RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la oposición libre para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos.*

La excelentísima Mancomunidad, en sesión plenaria celebrada el día 27 de julio actual, acuerdo aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta excelentísima Corporación a los señores siguientes:

*Admitidos*

D. Mario Schwartz Delgado.  
D. Francisco Javier López de Vicuña y Artola.  
D. Manuel García Hernández.  
D. Valentín Ferrera Rodríguez.  
D. Pedro Lasso Purriños.  
D.<sup>a</sup> María Josefa Hernández Rodríguez.  
D. Juan Luis Modino Luis.  
D. Fernando Santana Arozena.  
D. Francisco Bethencourt Toribio.  
D. Fernando Thomé de Gueza; y  
D. Avelino Martín González.

*Excluidos*

Ninguno.

Conforme a lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados legítimos podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días, a partir del siguiente hábil de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1972.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—Visto bueno: El Presidente accidental, Leoncio Oramas Tolosa.—5.294-E.